



RESOLUCION No. 0962-AD-79

Lima, 18 de Diciembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que, el Profesor William Samaniego Nuñez, fue designado por la Alta Dirección del INRED, para participar en la temporada Internacional de Vóleibol efectuado en la ciudad de Iquitos del 5 al 9 de Setiembre del año en curso en calidad de Arbitro Internacional de Vóleibol;

Que, es necesario reintegrar al indicado Profesor los gastos sufragados con su propio peculio, ascendentes a S/. 18,500, - correspondientes a su traslado y permanencia durante el desarrollo del referido evento; de acuerdo a los documentos sustentatorios que presenta;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración, Dirección Nacional de Educación Física; y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- RECONOCER a favor del Profesor de Educación Física WILLIAM SAMANIEGO NUÑEZ, la suma de: DIECIOCHO MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES ORO (S/. 18,500.-), por concepto de reintegro correspondiente a los gastos efectuados en su traslado y permanencia durante el desarrollo del referido Evento.

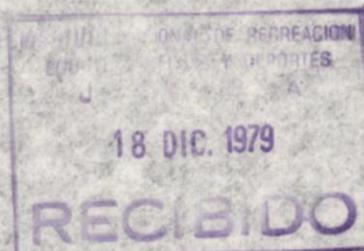
Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Oficina Central de Administración el ABONO a favor del citado Profesor de Educación Física el total de la suma indicada en el artículo precedente; afectándose el egreso al Programa 1061 Administración de la Oficina Nacional del INRED, Actividad 1061.0.01 Gestión Administrativa de los Organos de Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo Partida 04.12 Subvenciones a Personas Naturales.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

DINEF/OFG
WSN/maju.





RESOLUCION No. 0862-AD-79

Lima, 18 de Diciembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que, el Profesor William Samaniego Nuñez, fue designado por la Alta Dirección del INRED, para participar en la temporada Internacional de Vóleibol efectuado en la ciudad de Iquitos del 5 al 9 de Setiembre del año en curso en calidad de Arbitro Internacional de Vóleibol;

Que, es necesario reintegrar al indicado Profesor los gastos sufragados con su propio peculio, ascendentes a S/. 18,500, - correspondientes a su traslado y permanencia durante el desarrollo del referido evento; de acuerdo a los documentos sustentatorios que presenta;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración, Dirección Nacional de Educación Física; y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- RECONOCER a favor del Profesor de Educación Física WILLIAM SAMANIEGO NUÑEZ, la suma de: DIECIOCHO MIL QUI - NIENTOS Y 00/100 SOLES ORO (S/. 18,500.-), por concepto de reintegro correspondiente a los gastos efectuados en su traslado y permanencia durante el desarrollo del referido Evento.

Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Oficina Central de Administración el **ABONO** a favor del citado Profesor de Educación Física el total de la suma indicada en el artículo precedente; afectándose el egreso al Programa 1061 Administración de la Oficina Nacional del INRED, Actividad 1061.0.01 Gestión Administrativa de los Organos de Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo Partida 04.12 Subvenciones a Personas Naturales.

Regístrese y comuníquese.



VICEALMIRANTE AP
ANGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

DINEF/OPG
WEN/maju.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

2797
17 DIC. 1979

INFORME Nº 147 OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 235-DINEF-79
Asunto : Proy. de Res. Jef. reconociendo pago de S/.18,500.
Fecha : Lima, 14 de Diciembre de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto en el cual se reconoce el adeudo de S/. 18,500.00 a favor del Sr. William Samaniego N., existiendo saldo en la partida específica 04.12 de la Actividad 1061.0.01.

Atentamente,

JBN/rs.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

cc: U. Financiera
: Archivo.

Inc: Inf. 235-DINEF-79
: Proy. de Res.
: Dec. Jurada.
: Memo. 153-OCA-79
: Memo. 111-AP.UAF-79
(3153-OCA)



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

2797.
17 DIC. 1979

INFORME N° 235-DINEF-79

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA a.i.
ASUNTO : ELEVA INFORME
FECHA : Lima, 13 de Diciembre de 1979

=====

Es grato dirigirme a usted, para hacer de -
su conocimiento que los requerimientos sobre reconoci-
miento del Profesor de Educación Física Señor WILLIAM -
SAMANIEGO NUÑEZ, proceden; siendo la opinión favorable-
de esta Dirección.

Atentamente,




OSCAR FLORES GARCIA
Director Nacional de Educación
Física a.i.

OFG/DINEF
lfo.